

CONSEJO DE SEGURIDAD CONVOCATORIA 23 de junio de 2026 17:00 horas

Se comunica, a los efectos de su asistencia, que la Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 19 de mayo de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, y de conformidad con el vigente Convenio sobre el Acuerdo de la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre las Juntas y Consejos de Seguridad en el Municipio de Madrid, suscrito con fecha 22 de mayo de 1997, **vengo en convocar Consejo de Seguridad**, que celebrará este Distrito de Tetuán el **martes 23 de junio de 2026**, a las diecisiete horas, en la sede de la Junta Municipal del Distrito, C/ Bravo Murillo número 357, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el día 11 de noviembre de 2025.
- 2.- Análisis de la situación de seguridad en el Distrito.
- 3.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

*Documento firmado electrónicamente en los términos
y fecha expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

Distrito de Tetuán
C/ Bravo Murillo nº 357 - 28020 MADRID
T.: +34 915 886 690 E. omtetaan@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/05/2026 14:00:26
CSV : CXOFGLLFK4FJZVOB

